



UN RECURSO DE
LA COMISIÓN DE ÉTICA
Y LIBERTAD RELIGIOSA

El Buen Diseño de Dios

*Una Guía Práctica Para
Responder a la Confusión
de Género*

EDITADO POR ALEX WARD



EL BUEN DISEÑO DE DIOS

*Una Guía Práctica Para
Responder a la Confusión de Género*

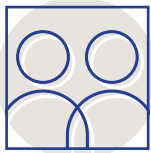
EDITADO POR ALEX WARD



UN RECURSO DE LA ERLC

Traducción proporcionada por Texas Baptists en Español

UN MARCO TEOLÓGICO PARA EL GÉNERO Y LA SEXUALIDAD



Dios creó a la humanidad.

Como la “creación especial de Dios, hecha a Su propia imagen”, la humanidad posee dignidad y valor intrínsecos como la «obra cumbre de Su creación» (*Fe y Mensaje Bautista 2000*). La verdad de que hemos sido creados por Dios significa que florecemos cuando vivimos de acuerdo con el diseño que Dios nos ha dado. Reconocer nuestra naturaleza creada significa aceptar que no tenemos autoridad absoluta sobre nuestro cuerpo y sobre cómo utilizarlo. Los usamos de acuerdo con el diseño y el propósito de Dios. Cuando intentamos usurpar el diseño de Dios, repetimos el pecado de Adán y Eva, que no sólo deseaban ser «como Dios», sino llegar a ser Dios. Recordar que Dios es nuestro Creador y nosotros somos sus criaturas, fundamenta nuestra teología del cuerpo y del género.

Referencias Bíblicas: Génesis 1; Isaías 29:16; Génesis 3:5; 1 Pedro 1:24



Dios creó intencionadamente a la humanidad con cuerpos físicos.

Los cristianos hemos afirmado la bondad del cuerpo, tanto en la buena creación divina de la humanidad como seres encarnados como en la promesa de cuerpos glorificados/resucitados. Al contrario de lo que suele pensarse, nuestros cuerpos son inseparables de lo que somos. No somos almas atrapadas en un cuerpo, ni simples cuerpos sin alma. La Iglesia cristiana ha reconocido y defendido durante mucho tiempo el valor del cuerpo. El relato de la creación de Génesis,

en el que Dios declara que el mundo material es bueno, la Encarnación de Cristo, en la que el Dios perfecto y santo tomó un cuerpo humano completo, la naturaleza encarnada de nuestro Salvador resucitado, y la promesa de que nuestros cuerpos resucitados serán como el suyo testifican esta verdad. Por lo tanto, nuestros cuerpos no pueden ser cambiados sin que haya un grave daño al buen diseño de Dios para ellos.¹

Referencias Bíblicas: 1 Corintios 6:12-20; Génesis 1-2; Juan 1; Romanos 6:5; 2 Corintios 10:5; 1 Corintios 15; Filipenses 3; Apocalipsis 20:5



El buen diseño de Dios para los cuerpos es predeterminado como masculino y femenino.

Génesis 1:27 enseña que Dios creó los cuerpos humanos masculinos y femeninos. La cultura contemporánea divide el sexo biológico y el género como categorías fundamentales separadas. La división de la cultura contemporánea facilita la posibilidad de que alguien se identifique como un género distinto al de su sexo biológico. Al hacerlo, se borra la diferencia sexual y se derrumban las realidades biológicas. Cuando la declaración de *Fe y Mensaje Bautista* (2000) dice: “El género es parte de la bondad de la creación de Dios”, lo entendemos como sinónimo de sexo biológico. La expresión del propio sexo biológico debe ser coherente con el diseño de Dios.

Referencias Bíblicas: Génesis 1:26-27; Génesis 2



Dios creó al hombre y a la mujer para que se complementaran mutuamente.

Además de ser creados a imagen de Dios, el hombre y la mujer deben complementarse uno al otro. En su nivel más básico, esta complementariedad se revela biológica y relacionamente. La complementariedad glorifica a Dios y es un recordatorio de que somos seres creados, finitos, incapaces de vivir en la existencia sin los demás. Aunque nuestro contexto cultural actual trata de difuminar

¹ La presencia de condiciones intersexuales no debería ser entendida como prueba de la existencia de múltiples sexos. Las condiciones intersexuales son más parecidas a anomalías del desarrollo físico que a un tercer sexo. Las condiciones intersexuales son, en muchos casos, el resultado de anomalías genéticas. Así pues, la intervención médica en favor de las condiciones intersexuales consiste en restablecer en la medida de lo posible el correcto funcionamiento del cuerpo, en lugar de cambiarlo para que concuerde con una autopercepción incorrecta.

las distinciones entre hombres y mujeres hasta el punto de hacerlos intercambiables, los cristianos reconocemos que ambos sexos son especiales. La distinción sexual y biológica entre varones y mujeres es parte del buen diseño de Dios para el florecimiento humano y el cumplimiento de la Gran Comisión.

Referencias Bíblicas: Génesis 1:26-27; Efesios 5:21-33; Génesis 2:18; 1 Corintios 11:11-12



La Caída afecta a cómo vemos nuestro cuerpo y nuestra sexualidad.

Los efectos del pecado han quebrantado cada parte de la creación. Esto incluye nuestra percepción de nosotros mismos. Los cristianos debemos reconocer que el pecado es capaz de engañar poderosamente, incluso pensando en uno mismo como el sexo opuesto, adoptar el uso de pronombres alternativos, e incluso llegar al extremo de la mutilación corporal en un intento de alcanzar la felicidad y la plenitud. Por el contrario, los cristianos debemos ofrecer una palabra de esperanza y un recordatorio que nuestros cuerpos son maravillosos regalos que Dios nos ha dado, no obstáculos que hay que superar o recrear.

Referencias Bíblicas: 1 Pedro 1:14; Efesios 4:22; Romanos 12; Santiago 1



Dios al encuentro de los refugiados de la ideología transgénero.

Debido a que la ideología de género contemporánea es inconsistente con la Escritura, las personas serán dañadas al desviarse del diseño de Dios. Jesucristo se entregó por nuestros pecados para rescatarnos de la era presente y ofrece perdón y esperanza a los refugiados perjudicados por el movimiento transgénero. Se nos recuerda repetidamente que Dios tiene compasión de los que han sido quebrantados por el pecado. Las páginas de las Escrituras están llenas de la historia de un Dios que cuida de quienes han sido engañados, abusados y maltratados por la sociedad y la cultura. Los cristianos deben reconocer que las libertades que promete la ideología de género contemporánea son huecas y tóxicas, y que habrá una avalancha de refugiados en busca de esperanza y respuestas: aquellos que fueron engañados al pensar que el sexo puede ser casual y sin sentido, que sus cuerpos pueden ser cambiados a su antojo,

y que su sexo biológico no tiene nada que ver con lo que son. La respuesta de la Iglesia debe ser la misma que la de Cristo: «No quebrará la caña cascada». Ofreceremos la misma gracia y compasión que se nos dio a nosotros y trataremos de restaurar a los que han sido quebrantados por las mentiras del pecado.

Referencias Bíblicas: Juan 4; Juan 11; Isaías 42:3; Mateo 12:20; 2 Corintios 5:17; Gálatas 1:4



La Iglesia proclama compasivamente el diseño de Dios para el género y el cuerpo.

Como aquellos que han sido salvados por Cristo, los cristianos están llamados a vivir vidas compasivas y santas en la esfera pública que inviten a otros a considerar los preceptos de Cristo y Su evangelio. Por el bien de los perdidos, los cristianos no deben aislar su obediencia a Cristo de la escena pública. La fe cristiana es una fe pública, que “derriba argumentos y toda soberbia que se levanta contra el conocimiento de Dios, para que todo pensamiento sea llevado cautivo a la obediencia a Cristo”. Los cristianos deben estar preparados para dar respuesta a la esperanza que poseen con dulzura y respeto. Amar de verdad a nuestro prójimo requiere que los cristianos les llamemos al arrepentimiento y al amor a la ley de Dios, lo que incluye exhortarlos a encontrar su identidad en Cristo. El objetivo no es meramente la modificación de la conducta, sino un nuevo nacimiento espiritual, la obediencia a Cristo y el discipulado continuo.

Referencias Bíblicas: 2 Corintios 10:4-5; Efesios 4:15; 1 Pedro 3:15

ESCENARIOS PRÁCTICOS

La información incluida en esta guía está diseñada con fines educativos y para ayudar a su iglesia a comenzar a pensar sobre los temas. No debe considerarse asesoramiento jurídico. Para preguntas específicas o cuestiones legales relacionadas con el tema, le animamos a ponerse en contacto con nosotros directamente.

1 Si un domingo viniera a su iglesia una mujer transexual (varón biológico) y fuera obvio que se trata realmente de un varón, ¿cómo respondería el feligrés promedio? ¿Cómo se debería instruir a los miembros de la iglesia para que estuvieran preparados para ello?

En el centro de este escenario está la cuestión de la preparación. El escenario ideal no es tomar la decisión en el momento que se presenta, sino que los voluntarios y el personal tengan ya pensado y planificado cómo reaccionar ante tal situación.

Un par de puntos importantes a destacar con el personal, los voluntarios y los miembros es que somos un pueblo que no teme a los visitantes, especialmente a los visitantes que no conocen el Evangelio y lo que requiere de su vida. Debemos acoger la idea de que un visitante cuya vida aún no se ajusta al evangelio venga a nuestra iglesia porque esperamos que encuentre a Cristo mientras esté allí.

Además, al igual que animamos a nuestro equipo de recepción/bienvenida o a los miembros de la congregación a que sean hospitalarios, independientemente de su aspecto, raza o riqueza, debemos animarlos a que no muestren parcialidad o desdén por alguien que entra en el edificio de buena fe. Puede haber ocasiones en que los individuos lleguen buscando crear problemas, y esa sería una situación que podría ser mejor

manejada por el personal y no por los voluntarios, pero la postura en general es de bienvenida e invitación a escuchar lo que Dios tiene que decir y a ser transformados por la enseñanza de la Palabra de Dios. Para las iglesias, esto debería fomentar una práctica regular de capacitación a los voluntarios sobre cómo dar la bienvenida y saludar a cualquier visitante, no sólo a los transexuales. Debe haber conformidad entre las palabras y la práctica para que los voluntarios no tomen decisiones que entren en conflicto con la política o la doctrina de la iglesia.

Por último, debe establecerse una pauta regular para que los voluntarios respondan: “¿Qué haces si no sabes la respuesta?”. No debemos esperar que los voluntarios sepan todo, sino que las iglesias y el personal deberían proporcionar un proceso claro sobre qué hacer cuando hay una pregunta. Una vez más, la preparación es crucial para asegurar que usted está sirviendo mejor a su prójimo al ser fiel a las Escrituras.

2 Si un visitante transgénero le preguntara a un voluntario dominical si estaría bien usar el baño de su preferencia, ¿qué le diría el voluntario? ¿Qué se les ha enseñado de antemano a sus voluntarios a responder a esta pregunta? Si esta persona fuera al baño y los otros individuos salieran incómodos y pidieran que un pastor o diácono hablara con la persona transgénero, ¿en qué consistiría esa conversación? ¿Cuál sería la política ideal para el uso de los baños?

Las iglesias deberían definir claramente su política sobre los baños e informar a los voluntarios. Esa política debería hacer dos cosas. En primer lugar, debe proteger claramente la intimidad y la seguridad de las personas en los espacios íntimos. Estos espacios íntimos tales como,—baños, vestuarios para bautizos, etc.—deben estar separados por sexos, y cada nivel de intimidad significa una mayor vigilancia de los límites (por ejemplo, un baño para una sola persona puede estar abierto a cualquiera, pero los baños para varias personas deben estar restringidos a un solo sexo). Los voluntarios deben conocer las alternativas disponibles para las personas que se sientan incómodas utilizando el baño correspondiente a su sexo biológico. Estas alternativas podrían

incluir un baño para una sola persona que esté disponible para su uso (lo ideal) o, posiblemente, que un voluntario se asegure de que no hay nadie en el baño antes de permitir que el visitante utilice el baño que es para varias personas.

En el caso de que un visitante use un baño que no se ajusta a su sexo biológico y otros se sientan incómodos, el pastor o el personal ministerial debe abordarlo. Esta conversación debe hacerse de uno a uno, de manera privada, no frente a otros. El pastor o el personal ministerial deben dejar clara la política al visitante, así como las adaptaciones que se han hecho para ellos, tales como un baño para una sola persona que esté disponible. Para aquellos que se preparan con antelación, esta conversación debe enmarcarse en torno a cómo proporcionar atención pastoral, tanto al visitante como al miembro. Ambos son personas con las que el pastor tiene una responsabilidad, y sus acciones, actitud y palabras deben reflejar eso.

3 ¿Cómo el liderazgo de su iglesia respondería y aconsejaría a una persona transgénero que deseara participar en un estudio bíblico para mujeres y que fuera biológicamente varón?

Las iglesias deben estar preparadas para el momento en el que una persona biológicamente masculina (o femenina) que se identifique con el sexo opuesto desee participar en un estudio bíblico para un solo sexo. Si el estudio bíblico es sólo para mujeres, el líder y el personal de la iglesia deben recibir formación sobre cómo abordar la cuestión.

Deben hacer hincapié en que hay espacios para reuniones de un solo sexo en la iglesia, y éste es uno de ellos. Al mismo tiempo, puede haber casos en los que un estudio bíblico de mujeres se convierta en mixto. En esos casos, sería apropiado que una persona transgénero si pudiera unirse.

El personal de la iglesia y los miembros del estudio bíblico deberían adoptar una postura de conversación con el individuo, preguntándole: “¿Cómo podemos ayudarte a que te sientas cómodo uniéndote a nosotros sin comprometer lo que creemos sobre el sexo y el género?”. Es poco probable que la persona esté dispuesta a unirse a un estudio bíblico exclusivo para hombres. Así pues, la iglesia debería proteger los espacios

exclusivos para mujeres, al tiempo que piensa intencionalmente en cómo los estudios bíblicos en grupos mixtos o los grupos pequeños pueden ser una forma de invitar al visitante a unirse a la vida y la comunidad de la iglesia sin transgredir las enseñanzas o creencias sobre sexualidad y género. En ese caso, la persona transgénero sería tratada como cualquier otro visitante: dándole la bienvenida a alguien que necesita de Cristo y brindándole la oportunidad de arrepentirse de sus pecados y caminar en obediencia a la enseñanza bíblica.

4 Si su ministerio infantil recibiera la visita de un niño (de 7 años) que deseara ser llamado con un nombre diferente al que le dieron al nacer (y vestirse de acuerdo con su identidad de género preferido) y los padres también desearan esto, ¿cómo respondería su ministerio infantil al niño y a los padres? ¿Se atendería la petición? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Qué se le diría al niño? ¿Qué se les diría a los padres?

En este caso, el personal debe pedir una reunión con los padres, no con el niño, para hablar abiertamente de las políticas y posturas de la iglesia en materia de género y sexualidad. La iglesia debe recalcar a los padres que están contentos de que el niño y su familia asistan y que sientan que es un espacio en el que su hijo está seguro. La iglesia, sin embargo, no puede enseñar o afirmar la creencia del niño de que su identidad de género es diferente de su sexo biológico. El personal debe tener claro que esto se deriva de la creencia cristiana de que vivir en congruencia con su sexo biológico es parte de lo que significa un ser corpóreo y que esto conduce al bienestar como parte del buen diseño de Dios.

En cuanto al nombre del niño, si el personal de la iglesia conoce el nombre original, no deberían empezar a utilizar el nuevo nombre. Hacer eso, sería una aprobación tácita de esta nueva identidad. Sin embargo, habrá casos en los que no se conozca el nombre original. En esa situación, se debería usar el nombre que le den, reconociendo que los nombres no son inherentemente específicos de género (Alex o Christian pueden ser nombres de chicos o de chicas). Hay una cuestión de conocimiento en cada uno de

estos casos, y a medida que sabemos más o tenemos relaciones previas con el individuo, eso debería hacernos pensar en cómo nuestras acciones están afirmando la nueva identidad errante o afirmando la verdad del buen diseño de Dios.

5 Si su ministerio infantil recibiera la visita de un niño que deseara llamarse con un nombre diferente al de su sexo de nacimiento (y vestirse de acuerdo con su identidad de género preferida), y el padre o la madre no estuvieran de acuerdo con el niño, ¿cómo respondería el ministerio infantil al niño y aconsejaría a los padres? Si el niño asistiera con regularidad y los otros padres en el ministerio infantil supieran lo que ocurre, ¿qué les comunicarían y cómo lo harían?

A diferencia del escenario anterior, aquí los padres no están de acuerdo con la decisión del niño. Esto es bueno porque significa que los padres y el personal de la iglesia están de acuerdo. En este caso, se debería tener una conversación con el niño para dejar claro que la iglesia no va a ir en contra de los deseos de los padres para afirmar esta nueva identidad. Como lo indica la declaración de *Fe y Mensaje Bautistas 2000*: “Los padres deben enseñar a sus hijos valores espirituales y morales, y guiarlos, mediante el ejemplo de un estilo de vida coherente y una disciplina amorosa, a tomar decisiones basadas en la verdad bíblica”. La iglesia debe afirmar el papel de los padres como los principales disciplinadores de sus hijos. En la conversación con el niño, el personal y los padres deben preguntar cómo se le está ocurriendo esto a un niño pequeño y que está provocando la creencia que su género y su sexo biológico están en conflicto.

A la pregunta de qué comunicar a otros padres si la situación es conocida ampliamente, hay cuestiones legales de privacidad y comunicación que serían específicas de cada estado. Por lo tanto, la respuesta concreta dependerá de su ubicación específica. Pero si fuera necesario compartir información con otros padres, no sería prudente decir el nombre del niño. Más bien, la información debería señalar el hecho de que algunos niños pueden tener preguntas sobre el sexo y el género. La iglesia debe remitir a los padres hacia las políticas de la iglesia, como la declaración de creencias sobre el tema, así

como a los recursos recomendados para ayudar a los padres a tratar el tema con sus hijos de forma adecuada a su edad.

6 Una pareja de su iglesia tiene un hijo adulto de 25 años que está pasando por una transición de género. Están desconsolados, pero practican el «amor severo» con su hijo y han cortado todo contacto con él. ¿Cómo los aconsejaría?

La capacidad de los padres para lidiar con la cuestión de un hijo que está en transición es diferente para los adultos que para los niños debido a la libertad que el niño tiene ahora. Sin embargo, el deber de los padres de amar a su hijo, ser el principal formador de discípulos, y guiar a su hijo a la luz de la enseñanza Bíblica sigue siendo la misma.

Como personal pastoral, usted debe revisar las políticas y declaraciones de la iglesia sobre género y sexualidad para asegurarse de que todos estén de acuerdo con las normas Bíblicas. Luego, con respecto al componente de “amor severo”, debería plantearse la pregunta a los padres de qué es lo que esperan conseguir con este tipo de reacción. Respetar las enseñanzas Bíblicas sobre género y sexualidad no nos exime de los mandamientos de ser bondadosos. La postura del padre cristiano debe ser la de Cristo, “caña cascada no quebrará” (Is. 42:3). El objetivo de cualquier acción emprendida por los padres y el personal debe orientarse hacia el arrepentimiento y la redención, no hacia el castigo.

Puede haber comportamientos por parte del hijo que justifiquen el distanciamiento y los límites, y éstos deben establecerse claramente. Al mismo tiempo, el personal ministerial puede tener que comunicar a los padres que luchan con cómo amar a su hijo y ser fieles, que el mandato de ser fieles a las Escrituras no les exige apartar a su hijo de sus vidas. Finalmente, el equipo pastoral debe dejar claro que esto va a ser un proceso largo, y que hay gracia para cuando ellos (como padres) tomen la decisión equivocada mientras están discerniendo cómo ser fieles y obedientes a la Palabra de Dios a través de una situación complicada.

7 ¿Cómo aconsejaría su equipo pastoral a un adolescente que visita el grupo de jóvenes y que está considerando someterse a una transición del género biológico a un género diferente?

El equipo pastoral debe dejar claro que aman al adolescente y quieren que continúe asistiendo. También deben reconocer que están agradecidos de que el joven se sienta cómodo contándoles esta información y que esté dispuesto a hablar con ellos sobre su decisión. Y al igual que cualquier otro adolescente que viene al grupo de jóvenes, su deseo es que este adolescente conozca quién es Dios y comience una relación con Jesús. Por ello, no podrán apoyar y participar en la transición social. Deben recordar las políticas de la iglesia y animar al adolescente a participar en la medida de lo posible.

También, como lo harían en cualquier situación de consejería o asesoría, deben preguntar qué es lo que está llevando al adolescente a pensar que una transición de género es necesaria. Puede ser que el joven esté lidiando con suposiciones culturales sobre masculinidad/feminidad que están más ligadas a estereotipos culturales que a la realidad (por ejemplo, un chico que quiere ser gimnasta o una chica a la que le gustan los deportes no necesita negar su sexo biológico por ese interés personal). Además, por defecto no deberían utilizar pronombres ni un nuevo nombre porque no quieren respaldar tácitamente la idea de que los pronombres corresponden a la autoidentidad y no a las realidades biológicas.

8 Si tiene un adolescente transgénero HaM (de hombre a mujer) visitando su grupo de jóvenes e insistiera en que se le llame por su género, o por el nombre y pronombre preferidos por él, ¿cómo debería responder a esta petición el ministro de jóvenes?

Como en el caso anterior, el grupo de jóvenes debe dejar claro que la persona es bienvenida y que desean que conozca a Dios y tenga una relación con Cristo. En cuanto a la cuestión de los pronombres y los nombres, el ministro de jóvenes debe aclarar que, como cristianos, debemos hablar con la verdad y, por lo tanto, no podría

utilizar los pronombres que ellos prefieran. En la mayoría de los casos, es posible evitar el uso de pronombres por completo, usando los nombres, pero podría haber casos en que el ministro de jóvenes tendría que utilizar sus pronombres biológicos. Debe dejar claro que no se trata sólo de la autoidentificación del estudiante, sino que lo que el visitante pide al ministro es que afirme esa identidad que es fundamentalmente falsa mediante el uso de pronombres y este nuevo nombre.

Además, el pastor de jóvenes debe pensar en cómo ayudará a sus alumnos a reflexionar sobre este tema. A aquellos estudiantes a los que les inquiete que no acceder a tal petición pueda tener consecuencias reales en la relación, el pastor de jóvenes debería animarlos a ser fieles a Cristo. Al mismo tiempo, debe ayudarles a preguntarse: “¿Estoy haciendo esto para evitar fricción social o construir un puente para el evangelio?” Dada la realidad de que habrá personas que transicionen y se des-transicionen (en diversos grados), los estudiantes pueden estar presentes en sus vidas y ser un testimonio para sus compañeros, aunque no comprometan la verdad.

9 Un profesor de una escuela pública pregunta a su equipo pastoral qué hacer en una situación en la que un niño que está en transición en su clase quiere que se le llame por su nuevo nombre y pronombre. ¿Qué consejo le darías a este profesor?

Como en el caso anterior, el profesor debe intentar evitar los pronombres siempre que sea posible. En la mayoría de los casos, es posible evitar por completo el uso de pronombres, optando por los nombres, pero puede haber casos en los que tenga que utilizar sus pronombres biológicos. El profesor debe dejar claro que no se trata sólo de la autoidentificación del alumno, sino que lo que se le está pidiendo es que afirme esa identidad que es fundamentalmente falsa utilizando pronombres y este nuevo nombre.

Si el profesor está dispuesto a ceder en la cuestión del nuevo nombre, el personal pastoral debe preguntarle qué lo guía a tomar esa decisión. ¿Es sólo un deseo de evitar fricciones o de salvar su puesto de trabajo? ¿Se trata de una creencia sincera de que el

nombre no está al mismo nivel que los pronombres? La motivación y las intenciones del profesor son factores que influyen en el asesoramiento que debe darse.

Puede haber situaciones en las que el profesor deba consultar a un asesor jurídico, en función de las políticas concretas de un centro o distrito escolar determinado. En un nivel básico, existe el derecho de la Primera Enmienda a no ser obligado a hablar en contra de sus creencias religiosas genuinas. Si se les sanciona por esta postura, deben buscar un abogado—como los de Alliance Defending Freedom, First Liberty o Becket Fund—que pueda proporcionarles asesoramiento y recursos legales.

Por último, la iglesia debe determinar hasta qué punto está preparada para satisfacer las necesidades de quienes son disciplinados y castigados por una postura Bíblica fiel. Si la iglesia anima al profesor a mantenerse firme en sus convicciones, también debe estar dispuesta a ayudarla frente a la disciplina y la posible pérdida de ingresos o incluso de su trabajo.

10 **Imagínesse que una persona transgénero no arrepentida desea ser bautizada. ¿Cómo respondería el liderazgo de la iglesia?**

Esta situación no debería ser tratada de forma diferente a como se trata a cualquier otra persona no arrepentida que desee ser bautizada. Se plantea la cuestión de cómo “debería verse” el arrepentimiento en el caso de los transexuales (véanse las preguntas 18 y 19). Sin embargo, en el caso de una persona que no ve la necesidad de arrepentirse, la Iglesia debería negarle el bautismo. Si la persona no se arrepiente, entonces hay buenas razones para retener el bautismo porque la iglesia no puede afirmar la autenticidad de la fe del candidato bautismal y su obediencia a Cristo. Reconociendo que el arrepentimiento no significa perfección, no debe haber oposición activa a la clara enseñanza de las Escrituras por parte de alguien que se somete al bautismo.

11 ¿Qué debería hacer una iglesia en el caso de que se desate una tormenta en las redes sociales en la comunidad de la iglesia en relación con la doctrina de la iglesia sobre cuestiones de género?

La iglesia debe recurrir a profesionales de confianza de los medios de comunicación que puedan ayudarla a atravesar este momento. Esto es especialmente cierto y necesario para las organizaciones adyacentes a la iglesia, como las escuelas religiosas. En general, no van a hacer declaraciones largas. En la mayoría de los casos, menos, es más. En algunos casos, es mejor no dar ninguna respuesta y dejar que se disipe el hostigamiento en línea.

Si la iglesia u organización se involucra en línea, debe haber políticas claras sobre quién está autorizado a hablar del tema, cuándo se está hablando a título oficial y cuándo se podrá expresar opiniones a través de los canales oficiales. Contar con una política de medios clara previa a la crisis ayudará a evitar que ésta se prolongue debido a un comentario innecesario en línea de un miembro del personal bien intencionado.

12 Un miembro de la iglesia viene a usted y le confiesa que sufre de una condición intersexual. El individuo tiene cromosomas masculinos pero su desarrollo corporal se asemeja más al cuerpo femenino ¿Cómo le aconsejaría?

La presencia de condiciones intersexuales no debe considerarse una prueba de la ambigüedad de la naturaleza binaria de los sexos masculino y femenino. Tampoco debe ser una condición médica que impida a las personas sentirse bienvenidas en la Iglesia. Como Cristo enseñó, hay algunos que han sido eunucos desde su nacimiento, y la presencia de trastornos médicos no debe excluir a un individuo de la participación en la vida de la iglesia. Los pastores deben reconocer la existencia de estas condiciones, señalando que, al igual que muchas otras condiciones médicas, puede haber intervenciones médicas que son apropiadas y buenas.

Y lo que es más importante, los pastores deben recordar a la persona que parte del evangelio y de nuestra teología de la resurrección es la promesa de que nuestros cuerpos dejarán un día de estar estropeados por los efectos del pecado en el mundo y quebrantados por tales trastornos. Y en el presente, debemos buscar formas de equipar a la persona, en la medida de lo posible, para que viva de acuerdo con su sexo biológico, reconociendo que los detalles variarán en muchos casos en función de la orientación médica.

13 Una endocrinóloga es miembro de su iglesia. Ella le dice a usted, el pastor, que los requisitos de la licencia ahora exigen que ella administre hormonas del sexo opuesto a individuos disfóricos. ¿Qué consejo le daría?

Desde el punto de vista pastoral, los ministros deben afirmar que están con ella y dispuestos a acompañarla en este proceso. Deberían reconocer que su decisión de defender a Cristo podría costarle muy caro y, en tal caso, seguirán ofreciéndole su servicio como cuerpo eclesial y cuidando de ella. Como en el caso anterior (pregunta 9), si la iglesia la está animando a mantenerse firme en sus convicciones, también debería estar dispuesta a brindarle ayuda ante la disciplina y la posible pérdida de ingresos o incluso de su contrato de trabajo.

Esta es otra situación en la que el profesional médico debería buscar la ayuda de un profesional jurídico (vea las orientaciones en el punto 9). Gran parte del asesoramiento sobre licencias y requisitos profesionales depende de las normas estatales, locales y de las organizaciones profesionales. Esto no se limita a los profesionales médicos, sino que incluiría a todos aquellos que necesitan una certificación o licencia (es decir, consejeros, médicos, trabajadores sociales, etc.). Legalmente, hay similitudes con el caso de un médico cristiano que dice: “Soy un ginecólogo-obstetra cristiano y no practico abortos”. Sin embargo, esas protecciones y exenciones son más fuertes para el caso del aborto que para las cuestiones de género en la actualidad.

14 Un adolescente de su iglesia le ha confiado a un pastor de jóvenes que está experimentando episodios de disforia de género. ¿Qué plan de acción se debería poner en marcha para ayudar a este adolescente?

Una persona que experimenta disforia de género está experimentando una desconexión entre su cuerpo y el sentido de sí misma, lo que crea una tensión y una angustia auténticas. Reconocer esta sensación de tensión en forma teológica o Bíblica no conlleva mayor problema. La respuesta apropiada es no afirmar la percepción errónea de sí mismo, sino más bien ayudar al adolescente a madurar para que logre ver la concordancia entre su cuerpo y género, y vivir de una manera que honre a Dios y pueda alinearse con su sexo biológico. Parte de esta consejería/asesoría incluirá afirmar la bondad del diseño divino del género y la sexualidad, incluso hasta las distinciones biológicas entre hombres y mujeres.

Además, las iglesias deben prepararse con antelación para conversar de este tema y tener una capacitación que prepare al personal y a los voluntarios para responder adecuadamente. Debe tratarse de una instrucción regular que haga hincapié tanto en las enseñanzas fundamentales de la iglesia como en las políticas sobre cómo manejar una situación de este tipo. A medida que estas conversaciones se hagan más comunes, las iglesias podrían saber de antemano cómo responder cuando surja una situación así, en lugar de tomar decisiones precipitadas en el momento, aceptando que es imposible planificar todas las eventualidades.

15 Si uno de sus estudiantes se acercara a usted y le dijera que está saliendo con una persona transgénero, ¿cómo le respondería?

La discusión de cualquier decisión romántica de un adolescente debería siempre comenzar con un recordatorio del buen diseño de Dios para el género y la sexualidad. Este debe ser un tema que se enseñe regularmente a los jóvenes y adolescentes quienes

están empezando a formar relaciones románticas y se encuentran cada vez más con un mensaje cultural en desacuerdo con las enseñanzas Bíblicas. Específicamente para esta situación, los líderes del ministerio deben afirmar el buen diseño de Dios de sexos complementarios y que los individuos no deben buscar relaciones con una persona del mismo sexo. Por lo tanto, puede ser necesario aclarar al estudiante que la pareja romántica no puede decidir su identidad de género, sino que es inseparable de su sexo.

Adicionalmente, existe el problema añadido de comenzar o continuar una relación con alguien que no es cristiano. Un individuo que está activamente involucrado en un comportamiento pecaminoso continuo y sin arrepentimiento debería preocuparse porque su vida no está demostrando frutos de arrepentimiento y obediencia a Cristo. Los adolescentes cristianos deben evitar las relaciones románticas en tales circunstancias, prestando atención a la amonestación de Pablo de no unirse en yugo desigual con los incrédulos (2 Cor. 6:14-18). Para ambos estudiantes, los líderes del ministerio deben dejar claro que desean la pureza sexual para cada uno porque es parte del buen diseño de Dios, lo que implicaría rechazar cualquier patrón de pecado sin arrepentimiento. Esto no es diferente de cómo los líderes de la iglesia aconsejarían a una joven que está saliendo con un chico que ve pornografía regularmente.

16 ¿Cuál sería la política de su iglesia si una pareja HaM (hombre a mujer) / MaH (mujer a hombre) viniera a la iglesia pidiendo casarse?

Una situación como ésta es la razón por la que es fundamental contar con directrices y políticas claras antes de que surja la situación. A primera vista, este es un caso en el que los hechos básicos podrían ser permitidos por algunos documentos eclesiásticos: Se trata de un matrimonio entre un varón biológico y una mujer biológica. Sin embargo, las iglesias deberían aclarar que sus instalaciones están disponibles sólo para aquellos que están de acuerdo con su declaración de fe y sus enseñanzas sobre la sexualidad y el género Bíblicos. De este modo, se protege a la iglesia de cualquier ambigüedad o confusión, al tiempo que se comunican claramente al mundo exterior las normas y

prácticas de la congregación. Es fundamental que, cuando existan estas políticas, se sigan de forma coherente.

Además de las declaraciones de fe o de un pacto para los miembros, la iglesia debería exponer claramente (ya sea en la declaración o en un documento aparte) sus enseñanzas sobre sexualidad y género. Asimismo, deberían crear unas pautas para el uso de las instalaciones que establezca los requisitos y obligaciones para cualquiera que desee utilizar el espacio.

17 ¿Cómo respondería su iglesia a una adolescente que desea ir a un campamento de verano, pero es un “hombre transgénero” (una mujer biológica que se identifica como hombre)? ¿Se le permitiría asistir? ¿Qué se le tendría que comunicar a los padres de la chica? ¿A los padres de otros chicos? ¿A los demás estudiantes?

Al igual que la cuestión de los cuartos de baño o los espacios íntimos, la cuestión de la situación en un campamento debería ser la de la hospitalidad y los límites claros. Por lo tanto, la postura hacia el estudiante y sus padres debe ser una que afirme que son bienvenidos a asistir al campamento, que la iglesia quiere ser un lugar donde se sientan cómodos asistiendo, y que el niño nunca debe ser lastimado, intimidado o discriminado. Sin embargo, el personal de la iglesia debe dejar claro al niño y a sus padres que habrá espacios que no estén abiertos por razón del sexo biológico.

Por ende, a esta estudiante (una mujer biológica) no se le permitiría estar en espacios íntimos masculinos como literas, baños y duchas, o vestuarios. La iglesia debería aprovechar esta oportunidad para aclarar que esto no es algo personal en contra del estudiante, sino el resultado de las políticas de la iglesia relacionadas con la sexualidad y el género. La iglesia también debe buscar alojamientos alternativos en caso de que fueran útiles (por ejemplo, baños para un solo sexo durante el viaje, alojamiento alternativo con los padres del estudiante, etc.). Para los otros padres y estudiantes, la iglesia debe notificarles la política de la iglesia en materia de género y sexualidad, al tiempo que

expresa claramente el deseo de acoger en la iglesia a personas que necesitan a Cristo. Se debe enseñar (y recordar) a los alumnos a tratarse unos a otros como portadores de una imagen que posee un valor y una dignidad intrínsecos, y a no dañar ni denigrar a otro individuo con sus acciones.

18 Su iglesia gestiona un colegio preescolar u otra organización comunitaria. ¿Qué medidas tendría que tomar su iglesia si se añadieran las categorías de orientación sexual e identidad de género (SOGI, siglas en inglés) a las leyes contra la discriminación?

Este es otro escenario en el que la importancia de los documentos de gobierno de la iglesia es clave. Los líderes de la iglesia y del ministerio deben explicar claramente la declaración de fe y las enseñanzas sobre este tema. Del mismo modo, cuando contraten a personas, debe haber una afirmación positiva por parte de los empleados de que están de acuerdo con la declaración de fe y las políticas de la iglesia, y de que no enseñarán ni contravendrán esos documentos. No debe haber contrataciones que entren en conflicto con la declaración de fe. Además, las descripciones de los puestos de trabajo deben hacer suyos los componentes religiosos de la responsabilidad laboral, aclarando que cada puesto funciona como un ministerio para los estudiantes a través de su trabajo, incluso si no están ordenados o forman parte del personal pastoral. Estas son áreas en las que se recomienda que un abogado pueda revisar los documentos con anticipación. La preparación es la clave. La consistencia es clave. La revisión profesional de los materiales es clave.

19 ¿Podría alguien identificarse como un cristiano transexual? ¿Un cristiano gay?

La respuesta corta a esta pregunta es no. No separamos con un guión nuestras identidades como cristianos con actividades pecaminosas (*cristiano-transsexual*). Sin embargo, hay una distinción entre decir: “Soy un cristiano que sufre disforia de género o atracción por el mismo sexo” y “Soy un cristiano que se identifica como transexual u homosexual”. Una identificación continua con un comportamiento pecaminoso debería hacer que cualquier individuo se arrepintiera en oración y se cuestionara si ha sido totalmente obediente a Cristo al despojarse de sus pecados. Para el cristiano que lucha y, sin embargo, busca fielmente obedecer a Cristo, debe haber un reconocimiento de que este trabajo continuo de santificación no será uniforme en todos los casos y, en cambio, se caracterizará por una vida continua de arrepentimiento (como con todas las luchas contra el comportamiento pecaminoso).

20 ¿Cómo es el arrepentimiento?

La cuestión del arrepentimiento para las personas transexuales es algo que, en la práctica, tendrá un aspecto diferente para cada persona. En un nivel básico, se asemeja a preguntar, “¿Cómo puedo vivir de acuerdo con mi sexo dado por Dios de tal manera que honre a Cristo con mi cuerpo?” En algunos casos, habrá condiciones médicas irreversibles que resultan de cirugías o regímenes hormonales de largo plazo. Las preguntas sobre cómo cambiarlas (y en qué medida) deben consultarse con profesionales médicos para garantizar la seguridad de la persona. Los líderes ministeriales deben reconocer la dificultad de estas situaciones y ofrecer una gracia considerable a las personas que discernen cómo puede ser el proceso y la manera de llevarlo a cabo a largo plazo. Además, deben recordar al cristiano que se arrepiente de su identidad transgénero que la esperanza de la resurrección es un cuerpo libre de la carga del pecado. La restauración total puede ser imposible en esta vida, pero está prometida en nuestros cuerpos futuros.

RECURSOS ADICIONALES EN ESPAÑOL E INGLÉS

Libros y artículos en español

- Sugel Michelén, [“Una perspectiva bíblica de la ideología de género”](#)
- Ideología de género: ¿Qué deben saber los cristianos? Tapa blanda – 22 Abril 2020, Edición en Español de Sharon James (Autor), Raquel Farrugia Eguia (Traductor)

Libros en inglés

- Ryan Anderson, *When Harry Became Sally: Responding to the Transgender Moment*
- Alan Branch, *Affirming God’s Image: Addressing the Transgender Question from Science and Scripture*
- Abigail Favale, *The Genesis of Gender: A Christian Theory*
- Katie McCoy, *To Be a Woman: The Confusion Over Female Identity and How Christians Can Respond*
- Brian Seagraves & Hunter Leavine, *Gender: A Conversation Guide for Parents and Pastors*
- Carl Trueman, *Strange New World: How Thinkers and Activists Redefined Identity and Sparked the Sexual Revolution*
- Andrew Walker, *God and the Transgender Debate*

Artículos

- Gregg Allison, [“What is a man?”](#) and Katie McCoy, [“What is a woman?”](#)
- Jared Kennedy, [“Teaching Your Children About Gender”](#)
- Andrew Walker, [“He, She, Ze, Zir? Navigating Pronouns While Loving Your Transgender Neighbor”](#)
- Andrew Walker, [“The Hidden Hands of Caitlyn Jenner”](#)

Episodios de Podcast

- ERLC Podcast: [Series on Sexuality and Gender](#)

Lecturas/Videos

- Andrew Walker, [The Family and the Gender Revolution](#)
- Denny Burk, [A Gospel-Centered Assessment of Gender Identity, Transgenderism, and Polygamy](#)

Marcos o declaraciones adicionales sobre género y sexualidad

- [Baptist Faith & Message 2000: Article XIII “The Family”](#)
- [The Danvers Statement on Complementarity](#)
- [The Nashville Statement on Gender and Sexuality](#)

**ORDENE MÁS COPIAS O
DESCARGUE UNA COPIA
DIGITAL DE ESTA GUÍA EN
ERLC.COM/GUIDES.**



**THE ETHICS & RELIGIOUS
LIBERTY COMMISSION**
OF THE SOUTHERN BAPTIST CONVENTION